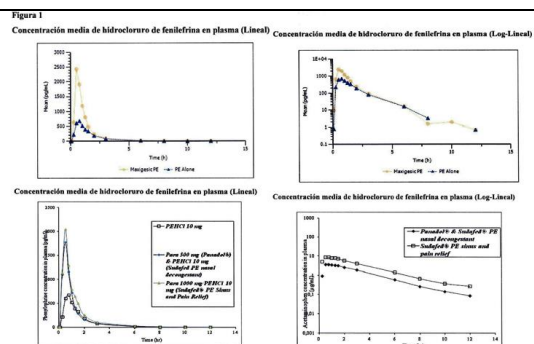


[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 08/08/2022</p> <p>Solicitud PCT: NZ 2014/000001 Fecha PCT: 07/01/2014</p> <p>[71] Solicitante(s): AFT PHARMACEUTICALS LIMITED</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 61K 31/135, A 61K 31/137, A 61K 31/167, A 61P 11/02, A 61P 11/12</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2013/02/04 NZ 606659 ; 2013/05/02 NZ 610132 ; 2013/08/02 NZ 613918 y 2013/11/20 NZ 618027</p> <p>[72] Inventor(es): ATKINSON, HARTLEY CAMPBELL</p>
<p>[54] Título: UN MEDICAMENTO COMBINADO QUE COMPRENDE FENILEFRINA Y PARACETAMOL</p>	

[57] Resumen: El uso del hidrocloreto de fenilefrina (o una cantidad equivalente de una forma alternativa farmacéuticamente aceptable de fenilefrina) y paracetamol en la producción de un medicamento combinado para el tratamiento de la congestión de las mucosas de las vías respiratorias superiores, medicamento que comprende la combinación de tales sustancias con excipientes, caracterizado porque el medicamento contiene el hidrocloreto de fenilefrina (o la cantidad equivalente de una forma alternativa farmacéuticamente aceptable de fenilefrina) y paracetamol en las proporciones adecuadas para, y el medicamento es para, suministrarle a un adulto: a). 4 mg - 7,5 mg de hidrocloreto de fenilefrina (o una cantidad equivalente de una forma alternativa farmacéuticamente aceptable de fenilefrina), en combinación con 950 mg - 1000 mg de paracetamol; o b). 5 mg - 7,5 mg de hidrocloreto de fenilefrina (o una cantidad equivalente de una forma alternativa farmacéuticamente aceptable de fenilefrina), en combinación con 600 mg - 700 mg de paracetamol; e). 6 mg - 8 mg de hidrocloreto de fenilefrina (o una cantidad equivalente de una forma alternativa farmacéuticamente aceptable de fenilefrina), en combinación con 500 mg - 550 mg de paracetamol.



Reservas: Se concede las reivindicaciones para un medicamento caracterizado porque tiene: a) 4 mg – 7.5 mg de hidrocloreto de fenilefrina, en combinación con 950 mg - 1,000 mg de paracetamol; o b) 5 mg – 7.5 mg de hidrocloreto de fenilefrina, en combinación con 600 mg – 700 mg de paracetamol. No se protege ni usos, ni métodos de tratamiento terapéutico.

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 28/07/2022</p> <p>Solicitud PCT: US 2015/065795 Fecha PCT: 15/12/2015</p> <p>[71] Solicitante(s): THE TRUSTEES OF COLUMBIA UNIVERSITY IN THE CITY OF NEW YORK; RAMOT AT TEL-AVIV UNIVERSITY LTD. y KIMRON VETERINARY INSTITUTE</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 61K 39/12</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2014/12/15 US 62/091,824</p> <p>[72] Inventor(es): LIPKIN, M. Ian BRIESE, Thomas MISRHA, Nischay BACHARACH, Eran ELDAR, Avi</p>
--	---

[54] Título:

NUEVOS VIRUS DE TILAPIA

[57] Resumen: La invención se dirige al Virus de la Tilapia del Lago aislado o TiLV, y las secuencias y polipéptidos de ácido nucleico aislado del mismo. La invención también se refiere a sondas y cebadores, y a anticuerpos contra antígenos del TiLV, y el uso de estos reactivos para detectar la presencia o ausencia de TiLV en un animal. La invención también se refiere a ARNs que se dirigen a secuencias de ácido nucleico de TiLV. La invención también se refiere a composiciones inmunogénicas, incluyendo anticuerpos y vacunas, para inducir una respuesta inmune contra TiLV en un animal. La invención también se refiere a construcciones genéticas y células que comprenden TiLV y secuencias de ácidos nucleicos aislados y polipéptidos de las mismas para su uso en el desarrollo de agentes profilácticos y terapéuticos.

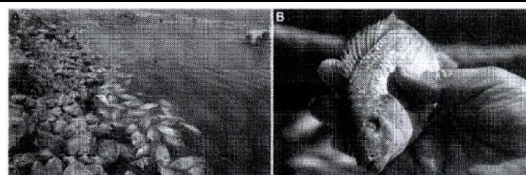


Fig. 1A

Fig. 1B

Reservas:

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes

AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2018000250**

[22] Fecha de Presentación: 02/02/2018

Número de Publicación: 202212

[42] Fecha de Publicación: 15/08/2022

[12]

Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 11/08/2022

Solicitud PCT:

US 2016/045574

Fecha PCT: 04/08/2016

[71] Solicitante(s):

JANSSEN BIOTECH INC

[74] Representante:

LEONARDO CASCO FORTIN

[12] Clasificación Internacional:

C 07K 16/28, A 61K 39/395

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):

2016/07/28 US 62//367,660 y 2015/08/05 US

62/201.150

[72] Inventor(es):

GALINA OBMOLOVA

TENG FANG

TEPLYAKOV, Alexey

JOHAN FRANSSON

LEU, Jocelyn

VIPIN SURI

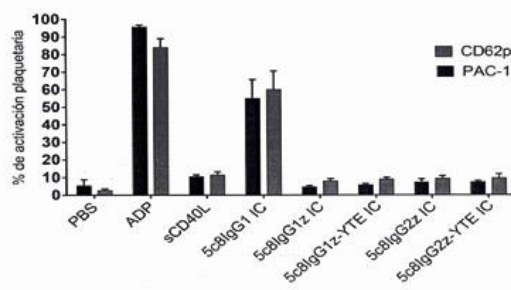
ZHOU, Hong

[54] Título:

ANTICUERPOS ANTI-CD154 Y MÉTODOS DE USO DE ESTOS

[57] Resumen: La presente invención se refiere a los

anticuerpos antagonistas que se unen específicamente a CD154, los polinucleótidos que codifican los anticuerpos o fragmentos, y los métodos de preparación y los usos de estos.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes

AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2018001090**

[22] Fecha de Presentación: 16/05/2018

Número de Publicación: 202212

[42] Fecha de Publicación: 15/08/2022

[12]

Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 08/08/2022

Solicitud PCT:

US 2016/062393

Fecha PCT: 17/11/2016

[71] Solicitante(s):

MERCK SHARP & DOHME CORP

[74] Representante:

RICARDO ANIBAL MEJIA M.

[12] Clasificación Internacional:

C 07K 16/18, C 07K 16/28, A 61K 39/395

[30] Número | Fecha de Prioridad(es):

2016/11/18 US 62/257,001

[72] Inventor(es):

PUNNONEN, Juha

BEAUMONT, Maribel

BUYSE, Marie-Ange

BOUTTON, Carlo

DOMBRECHT, Bruno

VICTOR, Bjorn

KASTELEIN, Robert A.

[54] Título:

ENLAZADORES DE CTLA4

[57] Resumen: La presente invención proporciona moléculas, tales como ISVD y nanocuerpos, que se unen a CTLA4 o albúmina sérica humana. Estas moléculas se han diseñado con el fin de reducir la incidencia de la unión por anticuerpos preexistentes en el cuerpo de un sujeto administrado con una molécula de este tipo. Se proporcionan procedimientos para incrementar la respuesta inmunitaria, tratar cáncer y/o tratar una enfermedad infecciosa con dichas moléculas.

Numeración de Acuerdo con Kabat (VH)	Numeración de Acuerdo con Chotia (VH)	Numeración Aho	IMGT
11	11	12	12
14	14	15	15
41	41	48	46
42	42	49	47
87	87	101	99
89	89	103	101
108	108	144	----
110	110	146	----
112	112	148	----

Fuente: <http://www.biac.uzh.ch/plueckthun/antibody/Numbering/NumFrame.html>

FIG. 1

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes

[12]

Patente de invención PCT FN

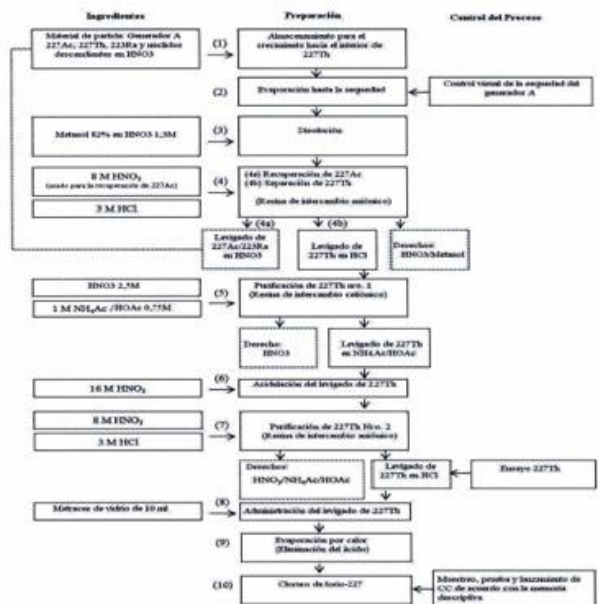
<p>Fecha de Emisión: 04/08/2022</p> <p>Solicitud PCT: EP/2016/082835 Fecha PCT: 29/12/2016</p> <p>[71] Solicitante(s): BAYER AS</p> <p>[74] Representante: SONIA URBINA</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: B01D 15/18, B01D 15/36, A61K 51/06</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 05/01/2016, GB1600154.7</p> <p>[72] Inventor(es): DIMITROS, Mantzilas JAN ROGER, Karlson JUDIT TJELMELAND, Ostby</p>
---	---

[54] Título:

Método de Preparación de Isótopos

[57]

Resumen: La presente invención comprende un método para la generación de ^{227}Th de pureza farmacéuticamente tolerable que comprende i) preparar una mezcla generadora que comprende ^{227}Ac , ^{227}Th y ^{223}Ra ; ii) cargar dicha mezcla generadora sobre una resina de intercambio aniónico de base fuerte; iii) levigar una mezcla de dichos ^{223}Ra y ^{227}Ac de dicha resina de intercambio aniónico de base fuerte con el uso de un primer ácido mineral en una solución acuosa; iv) levigar ^{227}Th de dicha resina de intercambio aniónico de base fuerte con el uso de un segundo ácido mineral en una solución acuosa mediante lo cual se genera una primera solución de ^{227}Th que contiene ^{223}Ra y ^{227}Ac contaminantes; v) cargar la primera solución de ^{227}Th sobre una resina de intercambio catiónico de ácido fuerte; vi) levigar por lo menos una parte de los ^{223}Ra y ^{227}Ac contaminantes de dicha resina de intercambio catiónico de ácido fuerte con el uso de un tercer ácido mineral en solución acuosa; y vii) levigar el ^{227}Th de dicha resina de intercambio catiónico de ácido fuerte con el uso de una primera solución de tampón acuosa para proporcionar una segunda solución de ^{227}Th . Se proporcionan además torio 227 purificado de pureza farmacéutica y una composición farmacéutica que lo comprende.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes



AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2018001638**

[22] Fecha de Presentación: 07/08/2018
Número de Publicación: 202212

[42] Fecha de Publicación: 15/08/2022

[12]

Patente de invención PCT FN

Fecha de Emisión: 28/07/2022

Solicitud PCT:
US 2017/017408

Fecha PCT: 10/02/2017

[71] Solicitante(s):
ASTRAZENECA AB
EOLAS THERAPEUTICS, INC.

[74] Representante:
SONIA URBINA

[12] Clasificación Internacional:
C 07D 401/14, C 07D 403/14, C 07D 405/14, C 07D
409/14, C 07D 413/14, C 07D 417/14, A 61K 31/445, A
61K 31/497

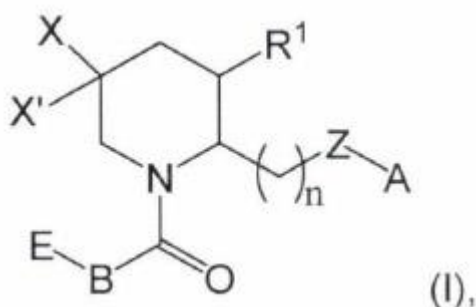
[30] Número | Fecha de Prioridad(es):
2016/02/12 US 62/294,940 y 2016/05/13 US
62/336,102

[72] Inventor(es):
KAMENECKA, Theodore, M.
HOLENZ, Jórg
WESOLOWSKI, Steve
HE, Yuanjun
BÜRLLI, Roland

[54] Título:

PIPERIDINAS SUSTITUIDAS CON HALO COMO MODULARES DEL RECEPTOR DE OREXINA

[57] Resumen: La presente solicitud se refiere a ciertos compuestos de piperidina sustituidos con halo, a composiciones farmacéuticas que los contienen y a métodos para usarlos, que incluyen métodos para tratar la adicción a sustancias, trastorno de pánico, ansiedad, trastorno por estrés postraumático, dolor, depresión, trastorno afectivo estacional, trastorno alimentario o hipertensión.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes

AVISO DE PUBLICACIÓN

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROPIEDAD
INTELECTUAL

[11] Número de Solicitud: **2018002022**

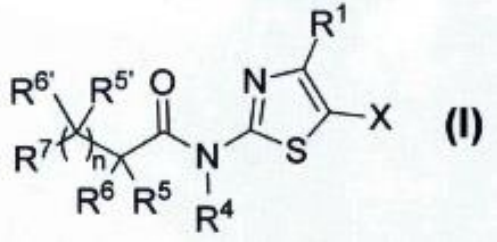
[22] Fecha de Presentación: 08/10/2018

Número de Publicación: 202212

[42] Fecha de Publicación: 15/08/2022

[12]

Patente de invención PCT FN

<p>Fecha de Emisión: 02/08/2022</p> <p>Solicitud PCT: EP 2017/058077 Fecha PCT: 05/04/2017</p> <p>[71] Solicitante(s): INNOVATIVE MOLECULES GMBH</p> <p>[74] Representante: MARCELO ANTONIO TURCIOS VINDEL</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: C 07D 277/54, C 07F 9/38, C 07F 9/40, C 07F 9/44, A 61K 31/426, A 61K 31/662, A 61P 31/22</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2016/04/06 EP 16000787.8</p> <p>[72] Inventor(es): CHRISTIAN GEGE GERALD KLEYMANN</p>
<p>[54] Título: DERIVADOS DE AMINOTIAZOL ÚTILES COMO AGENTES ANTIVÍRICOS</p>	
<p>[57] Resumen: La invención se refiere a nuevos compuestos de la fórmula (I)</p> <p>a un proceso para su preparación y a su uso como medicamentos, en particular como medicamentos antivíricos.</p>	 <p style="text-align: right;">(I)</p>

Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes

[12]

Patente invención PCT FN (DIV)

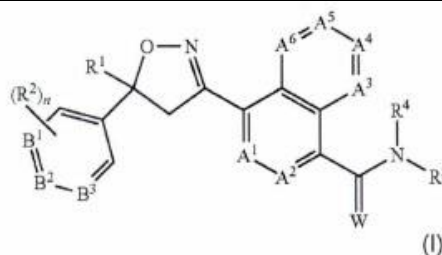
<p>Fecha de Emisión: 04/08/2022</p> <p>Solicitud PCT: US 2013/023969 Fecha PCT: 31/01/2013</p> <p>[71] Solicitante(s): MERIAL LIMITED</p> <p>[74] Representante: RICARDO ANIBAL MEJIA M.</p>	<p>[12] Clasificación Internacional: A 61K 31/422, A 61P 33/00</p> <p>[30] Número Fecha de Prioridad(es): 2012/12/06 US 61/595,463</p> <p>[72] Inventor(es): CHEIFETZ, PETER LARSEN, DIANE SOLL, MARK D. CADY, SUSAN MACINI GALESKA, Izabela GONG, Saijun</p>
--	---

[54] Título:

COMPOSICIONES VETERINARIAS ORALES PARASITICIDAS QUE COMPRENDEN AGENTES ACTIVOS DE ACCIÓN SISTÉMICA, MÉTODOS Y USOS DE LAS MISMAS

[57] Resumen:

Composiciones veterinarias orales para combatir ectoparásitos y endoparásitos en animales, que comprenden al menos un agente activo de acción sistémica en combinación con un vehículo farmacéuticamente aceptable. También métodos mejorados para erradicar, controlar y prevenir infecciones e infestaciones por parásitos en un animal que comprende administrar las composiciones de la invención a un animal que lo necesita.



Lo que se pone en conocimiento del público para efectos de la Ley correspondiente. Artículos 55 y 60 de la Ley de Propiedad Industrial, reformado mediante Decreto 51-2011.

Fanny Liliana López Raudales

Registradora de Patentes